

MEMORIAS EXCLUYENTES, DIVERSIDADES INVISIBILIZADAS Y POLÍTICAS GENOCIDAS. EL PASADO RECIENTE DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN ARGENTINA Y UNA INVITACIÓN AL DEBATE DESDE LA HISTORIA ORAL*

*Horacio Miguel Hernán Zapata***

Resumen

La omnipresencia del otrora mito fundacional de la Argentina como una Nación “homogénea” y con una población de origen “blanco y europeo” y “llegada de los barcos”, que significó el carácter fundamentalmente genocida y etnocida de las políticas estatales aplicadas respecto a los pueblos originarios que habitaron y habitan el actual territorio nacional y que, vinculada a ello, favorecía la consagración de una sociedad desconocedora de su profunda naturaleza indígena, ha obstaculizado durante mucho tiempo el estudio de la diversidad de experiencias, prácticas e identidades de las comunidades aborígenes. En el marco de las últimas investigaciones sobre la historia y la memoria de los pueblos indígenas han privilegiado no sólo la reconstrucción de los hechos y situaciones de sometimiento y dominación que debieron padecer los grupos indígenas, sino fundamentalmente la comprensión de su persistencia en la memoria social de los mismos, focalizando así atención en las maneras en que colectivos históricamente subalternizados confrontan e intentan saldar cuentas con un pasado traumático, pero también con narrativas hegemónicas que los silenciaron como agentes productores de acciones y discursos propios. Sin embargo, frente a las

*El presente trabajo se basa en la conferencia que impartimos en el marco del Primer Simposio sobre Memoria, Sociedad y Cultura “Hacia la reflexión creativa y la responsabilidad ciudadana”, organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) y llevada a cabo en la ciudad de San Ignacio (Misiones), el 21 de noviembre de 2014.

**Departamento de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) / Departamento de Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS). Email: horazapatajotinsky@hotmail.com

urgencias por llenar los grandes vacíos investigativos que la historiografía y antropología argentina presenta sobre las trayectorias históricas de los pueblos originarios, con frecuencia la reflexión concerniente al plano teórico-metodológico específico ha quedado rezagada o inmersa en inscripciones alejadas de la tarea académica concreta. En esta dirección, la ponencia analiza los desarrollos de la historia de las sociedades indígenas como un espacio de fructífera indagación y de renovación de las miradas y perspectivas de análisis. Particularmente se intenta recuperar algunos de los canales de diálogo entre la historia oral, los relatos de los pueblos originarios y el desentramado de los andamios que consolidaron ciertas narrativas como verdades indiscutibles, silenciando y negando otros saberes, territorialidades, aspiraciones y subjetividades.

Palabras clave: pueblos indígenas, pasado argentino reciente, historia oral.

Resumo

A onipresença do antigo mito fundador da Argentina como nação "homogênea", com uma população de "e-branco europeu" origem e "chegada dos navios", que essencialmente significa a natureza genocida e etnocídio das políticas estatais implementado em relação povos nativos que viviam e vivem no presente território nacional e, ligado a isso, favoreceu a consagração de uma sociedade desconhecida natureza indígena profunda há muito tem dificultado o estudo da diversidade de experiências, práticas e identidades de comunidades aborígenes. Como parte da mais recente pesquisa sobre a história e memória dos povos indígenas têm favorecido não só a reconstrução dos acontecimentos e situações de submissão e dominação que devem ter grupos indígenas, mas, fundamentalmente, compreender a sua persistência na memória social da mesma, e focalizar a atenção sobre as maneiras pelas quais coletiva historicamente subalternizados confronto e tentar chegar a um acordo com um passado traumático, mas também com narrativas hegemônicas que silenciados como a produção de agentes de ações e próprios discursos. No entanto, em comparação com a sala de emergência para preencher grandes lacunas historiografia investigativo e antropologia Argentina apresenta as trajetórias históricas dos povos indígenas, muitas vezes, a reflexão acerca do nível teórico e metodológico específico ficou para trás ou imerso nas matrículas de distância da tarefa acadêmica específica. Neste sentido, o artigo analisa o desenvolvimento da história das sociedades indígenas como uma área de investigação frutífera e renovação dos pontos de vista e perspectivas de análise. Particularmente ele tenta recuperar alguns dos canais de diálogo entre a história oral, histórias de povos indígenas eo desenrolar do andaime que certas narrativas consolidou como verdades indiscutíveis, silenciando e negando conhecimento de outros, territorialidade, aspirações e subjetividades.

Palavras-chave: Povos indígenas, passado recente argentino, de história oral.

Abstract

The omnipresence of the former founding myth of Argentina as a "homogeneous" nation with a population of "and white European" origin and "arrival of

the ships," which essentially meant the genocidal nature and ethnocide of state policies implemented regarding native people who lived and live in the present national territory and, linked to that, favored the consecration of an unfamiliar society deep indigenous nature has long hindered the study of the diversity of experiences, practices and identities of Aboriginal communities . As part of the latest research on the history and memory of indigenous peoples have favored not only the reconstruction of the events and situations of submission and domination that should have indigenous groups, but fundamentally understanding its persistence in the social memory thereof, and focusing attention on the ways in which collective historically subalternized confront and try to come to terms with a traumatic past, but also with hegemonic narratives that silenced as producing agents actions and own speeches. However, compared to the emergency room to fill large gaps investigative historiography and anthropology Argentina presents on the historical trajectories of indigenous peoples, often the reflection concerning the specific theoretical and methodological level has lagged behind or immersed in enrollment away from the specific academic task. In this direction, the paper analyzes the development of the history of indigenous societies as an area of fruitful inquiry and renewal of the views and perspectives of analysis. Particularly it tries to recover some of the channels of dialogue between oral history, stories of indigenous peoples and the unraveling of the scaffolding that certain narratives consolidated as indisputable truths, silencing and denying other knowledge, territoriality, aspirations and subjectivities.

Key words: Indigenous peoples, Argentine recent past, oral history.

A modo de introducción

En las últimas décadas, la comprensión del pasado reciente de Argentina ha suscitado un conjunto de problemáticas y polémicas que constituyen una densa trama de interrogantes abiertos. Dichos interrogantes no se limitan a las formas de registro de lo sucedido, sino también a la indagación sobre las modalidades y formas posibles de los relatos acerca del pasado y sobre los lugares desde los cuales se elaboran o reelaboran esos relatos. Esos interrogantes abren entonces dimensiones que hacen referencia a aspectos más sensibles y traumáticos que no son sólo las del registro (la búsqueda y exploración de archivos), la reconstrucción del pasado inmediato (la escritura de la historia) o las representaciones colectivas o configuraciones de sentido (la memoria social), sino también las de la vigencia presente del conflicto, las diferencias y, hasta inclusive, las causas sociales, económicas, políticas y culturales que lo originaron.

Sin embargo, vale remarcar que esa densa trama de interrogantes que conciernen al pasado reciente argentino parece profundizarse —y acrecentarse aún más— cuando los temas abordados son la censura, la clausura de diversos proyectos de cambio y transformación política y social, el uso de violencia en sus diversas manifestaciones (la muerte, la desaparición de miles de personas) y el ejercicio del Terrorismo de Estado,

en especial aquel inaugurado en el marco del accionar de la última dictadura militar (1976-1983). Como bien apunta Daniel Lvovich (2007: 48 y 115-122), desde el fin del gobierno dictatorial no se abrió un período de silencio sobre ese pasado inmediato lacerante para muchos sino que, por el contrario, su presencia en la esfera pública fue un dato constante, debate impulsado en buena medida por las organizaciones de Derechos Humanos, la cinematografía, las artes plásticas, la literatura o el periodismo. En consecuencia, la constante evocación de ese “pasado que no termina de pasar” en la etapa democrática inmediata, a través de la fuerte impronta de los “discursos de la memoria” —o, mejor dicho, las memorias—, junto con la persistencia de los organismos de derechos humanos y los sobrevivientes en la denuncia, esclarecimiento y pedido de justicia y castigo a los responsables de los crímenes de lesa humanidad (Jelin, 2004), generaron una recurrente identificación entre el campo de la historia reciente y los estudios propiamente de la dictadura (Brienza, 2008).

Sin embargo, tal sentido común historiográfico ha opacado, huelga decirlo, la recuperación y análisis crítico de otros episodios y trayectorias que significaron verdaderas experiencias *traumáticas*, esto es, situaciones que amenazan el mantenimiento del lazo social y son vividos por sus contemporáneos como momentos de profundas rupturas y discontinuidades, tanto en el plano de la experiencia individual como colectiva (Franco y Levín, 2007b: 34). Ciertamente distintos procesos emanados de la Primera y Segunda Guerra Mundial, los numerosos conflictos del período de entreguerras y la nefasta experiencia del Holocausto configuraron un primer y seguro impulso a este tipo de indagaciones que luego se complementó, desde los espacios académicos latinoamericanos, con las investigaciones sobre las implicancias de las últimas dictaduras militares padecidas en el cono sur. En relación a la categoría de trauma y sus utilidades en la Historia Reciente —y principalmente en relación a la última dictadura argentina—, nos parecen más que acertadas y pertinentes las consideraciones y reparos teórico-metodológicos que señala Luciano Alonso (2007), en la medida en que es el propio investigador quien identifica a determinado proceso como “traumático”, por lo que esta valoración decididamente subjetiva evidencia algunas lagunas y puntos débiles para definir que tal o cual temática pertenece a la historia reciente *per se*. En efecto, dada la naturaleza inacabada, abierta y políticamente vigente de los procesos históricos acontecidos en un pasado cercano, es posible detectar otros agentes y espacios de producción de sentidos y saberes ligados con procesos particulares de construcción de políticas de la memoria. De esta forma, la historia reciente lejos de referir exclusivamente a lo acontecido durante la dictadura, es terreno de múltiples voces, relatos y actores atravesados por las polémicas y las disputas sobre ese pasado.

En este sentido, los reclamos y reivindicaciones históricas de los pueblos originarios que poblaron y pueblan el actual territorio nacional, han suscitado arduas discusiones y distintos posicionamientos, no sólo en los escenarios estatales o institucionales, sino a nivel de las organizaciones, los movimientos sociales y al conjunto de la ciudadanía, generando —entre otras cuestiones— una revisión del campo de la memoria colectiva, impugnando las hasta entonces narrativas hegemónicas y fundacionales del pasado nacional. Desde finales del siglo XIX, la constitución del orden republicano se basó en el intento sistemático de eliminar o asimilar a las comunidades aborígenes al

mismo tiempo que la sociedad argentina en general hizo todo lo posible para silenciar e ignorar su profunda naturaleza indígena. Es así que las luchas de los pueblos originarios, llevadas adelante con particular fuerza desde la coyuntura de afirmación y expansión de los derechos humanos, civiles, sociales y culturales (inaugurada por la recuperación democrática en 1983 y sostenida hasta nuestros días), no sólo representan una tentativa por echar por tierra esta construcción discursiva. En sus reclamos palpita, además, un reajuste desconolizador y crítico con las narrativas que los constituyeron como sujetos históricamente subalternizados. Una búsqueda constante por revertir, desde diferentes intersticios del discurso dominante, las situaciones de sometimiento y dominación, no sólo volviéndose “visibles” sino -y sobre todo- erigiéndose como agentes productores de acciones y discursos propios.

Al respecto, algunas de las investigaciones de historiadores y antropólogos argentinos de la última década revelaron cómo la Historia Oral ha aparecido como una práctica más que significativa para permitir la restitución y la incorporación de los pueblos indígenas en el curso histórico, ponderando la entrada a las esferas escondidas (Thompson, 2005) a partir de sus propias palabras y puntos de vista que, hasta no hacía mucho tiempo, habían estado mal representados y comprendidos. En tal dirección, el presente trabajo recupera algunos de los canales de diálogo entre la historia oral, los relatos de los pueblos originarios y el desentramado de los andamios y hermenéuticas que consolidaron ciertas narrativas como verdades indiscutibles, silenciando y negando otras experiencias, identidades, territorialidades y saberes.

Entre el relato histórico nacional y las memorias indígenas: tensiones y silencios persistentes

Cargada de prejuicios y preconcepciones, una imagen tuvo particular éxito en la historiografía argentina durante mucho tiempo: aquella que retrataba política, sociológica y antropológicamente a la República Argentina como un país “sin indios” o, como lo expresara el sociólogo Darcy Ribeiro, un “país de pueblos trasplantados”, según un modelo imaginado que responde o se configura demográfica y culturalmente por hombres “que descienden de los barcos” y donde no se concede lugar a los pueblos originarios como elemento constitutivo de identidad (Quijada, 2003). Esto encuentra su explicación en el hecho de que los elencos gobernantes del último cuarto del siglo XIX y principios del XX definieron la idea de la Nación Argentina en tensión con lo que imaginaban su contra-espejo: el “desierto”, término ampliamente extendido y utilizado para referirse a los espacios de Pampa, Patagonia y Chaco habitados por grupos nativos que resistieron, hasta bien entrado el siglo XX, el avance del Estado (Halperin Donghi, 1982; Arengo, 1996; Wright, 1998). Desde su misma ejecución, la “Conquista del Desierto” (1879-1888) y la “Pacificación del Chaco” (1870-1938), campañas militares que concretaron la ocupación y el sometimiento de los habitantes nativos de estas regiones (Spota, 2010a, b), tomaron el carácter de mitos fundacionales de una Nación que pudo consolidarse en base al exterminio del “salvaje”, a la emergencia de un capitalismo agrario y a la expansión territorial hasta sus límites “naturales”.

A partir de ese “asalto al desierto”, la mayor parte de las obras escritas sobre la historia argentina, aunque respondieron a diversas y contradictorias tendencias historiográficas, coincidieron en un eje común: la negación de que las poblaciones nativas pudieran haber participado en la configuración de la sociedad argentina. En efecto, las versiones históricas dominantes a lo largo del siglo XX, dedicados especialmente a exaltar las glorias patrias y militares, confinaron a los grupos indígenas a un oscuro trasfondo dentro del imaginario nacional como una fuerza salvaje y destructiva -ejemplificada en los malones-, consolidando la imagen en la que una sucesión de choques armados entre la “barbarie” y la “civilización” habría dado lugar a una nueva sociedad “libre de indígenas” y reproduciendo la idea de “lo indígena” como parte de un pasado prehistórico superado (Papazian, 2007; Mandrini, 2007). Por su parte, los antropólogos argentinos de la primera mitad del siglo XX cayeron incluso en la propia trampa ideológica, al configurar un paisaje étnico “naturalizado”, en el que esas poblaciones se veían como grandes unidades cultural y racialmente estáticas y permanentes en el tiempo, descontextualizadas de los procesos históricos de contacto y dominación, y ajenas a toda perspectiva que las acercase a la categoría de agentes de la realidad social y política (Nacuzzi, 1998; Vezub, 2007).

El proceso de invisibilización fue tan fuerte que incluso la noción de mestizaje, tan central en otros discursos nacionales de América Latina —como México, Perú y Brasil, donde los discursos que celebraban el componente indígena de la Nación y/o la relevancia cultural del mestizaje se volvieron elementos cruciales de las ideologías nacionales (Bonfil Batalla 1987; Souza Lima, 1995; Hale, 1996; Lauer 1997; Ramos, 1998; Gould, 1998; Warren, 1998; De la Cadena, 2000)—, estuvo ausente en Argentina (Quijada, 2000; 2004; 2006). Por décadas, los textos escolares enfatizaron el origen europeo de la población argentina, así como su homogeneidad cultural y racial, y con suerte mantuvieron uno o dos capítulos dedicados a las tribus que “solían” habitar el territorio nacional. Pero inclusive en tales secciones las explicaciones fueron reemplazadas por juicios de valor: dominado por los instintos y pasiones más primitivas, el “indio” era haragán, ladrón, ocioso, ladino, sanguinario, vicioso, sucio; en última instancia, algunas mínimas referencias indicaban que los “descendientes” de ese pasado aborígen sobrevivían a duras penas en áreas marginales del país. En el peor de los casos, el indígena era una reliquia arqueológica cuyo lugar estaba en los Museos de Historia Natural y suponía, por tanto, un sujeto inexistente en una comunidad nacional imaginada “blanca” en el fenotipo y “occidental” en lo cultural.

Como hemos mostrado en otros trabajos (Zapata, 2010, 2011), esta apreciación tuvo su contraparte en el largo y continuo proceso de negación y olvido generalizado de un pasado argentino “indígena” (también afrodescendiente, o incluso mulato / mestizo como categorías semejantes e intermedias que fueron subsumidas en la red clasificatoria de la argentinidad), invisibilizando en conjunto cualquier tipo de impronta étnica o legado ancestral de cuño aborígen en el imaginario nacional. Se mantuvo casi sin fisuras buena parte del siglo XX (Gordillo y Hirsch, 2003; Mases, 2010; Tamagno, 2010), encontrando varios adherentes en la sociedad y política a tal punto que todavía en los años setenta, un intelectual reputado —y tal vez uno de los máximos representantes de las letras argentinas— como Jorge Luis Borges, afirmaba en un reportaje

brindado a la revista *Siete Días* (Buenos Aires, abril de 1973) que “aquí matamos a todos los indios” (citado en Tesler, 1989: 26).

No obstante, luego de las campañas militares, los grupos indígenas en Argentina no se encontraban fuera de la mirada política de las distintas agencias provinciales y federales. Como han indicado Michael Foucault (1996) y James Scott (1998), la visibilidad de los grupos y cuerpos es una dimensión crucial del control estatal. A pesar de que este control estuvo en tensión con la construcción paralela de lo indígena como algo ausente, una fuerza no reconocida estaba sin embargo allí como un punto de referencia latente en las narrativas hegemónicas. Como resultado, el énfasis dominante en la blancura de los argentinos operó en paralelo con las ansiedades que generaba un posible y sutil origen indígena. Las incertidumbres se volvieron especialmente fuertes cuando en pleno siglo XX la clase media argentina temía ser vista como indios por los europeos y estadounidenses (Joseph, 2000). Inclusive hoy en día, buena parte de la población argentina no sólo tiene “olvidada” la presencia indígena en el país, sino que, en términos generales, la mayoría de la ciudadanía considera como algo bochornoso e insultante tener en su historia y ascendencia familiar algún antepasado indígena. En otras palabras, a pesar del aparente éxito de la cruzada por la invisibilización y desaparición de los grupos indígenas, este “genocidio discursivo” —en palabras de Solomianski (2003)— no los borró totalmente ni del imaginario nacional ni del conjunto poblacional; por el contrario, los transformó en un colectivo social y político no visible, aunque con profundos efectos sobre sus formas de vida, subjetividad y organización.

Muchos de los miembros de las tribus se incorporaron al mercado de trabajo como peones en las estancias pampeanas y patagónicas que se fueron estableciendo al ritmo de la enajenación de las nuevas tierras en los territorios meridionales (Delrio, 2005; Habbeger, 2007; Salomón Tarquini, 2010); en tanto que otros se integraron en el ejército, la marina y la policía. La isla Martín García —bajo comando militar— fue convertida en un verdadero campo de concentración para que muchos de los indios patagónicos prisioneros permanecieran en una primera etapa (en la cual serían disciplinados) para luego enviarlos a la ciudad para trabajar (Papazian y Nagy, 2010 a, b; Nagy y Papazian, 2011). Similar o peor suerte corrieron los forzados a trasladarse a las lejanas provincias del norte como mano de obra barata y casi esclava para los ingenios azucareros, quebrachales, plantaciones y obrajes existentes en la región (Cordeu y Sifredi, 1971; Lagos, 2000; 2001; Teruel, 2005; Gordillo, 2006). En cuanto a las mujeres y los niños, las estrategias fueron de una crueldad extrema —de acuerdo a la moral escolar, sexual e higienista de la época—: se los destinaba a trabajar como personal doméstico en las casas de las familias tradicionales de Buenos Aires, pero fragmentando los grupos familiares, separando madres de hijos, hermanos de hermanos, tías de sobrinos huérfanos (Mases, 2010). Muchos de esos niños y niñas separados fueron a parar en instituciones para escolarizarlos en la “civilización”, en la que la intervención de la Iglesia y distintas órdenes religiosas fue crucial (Salomón Tarquini, 2005; Nicoletti, 2008). Aquellos jefes e individuos que no aceptaron adecuarse a los destinos señalados por las políticas oficiales, fueron estigmatizados y perseguidos como “bandoleros depredadores”, esto es, bandidos vinculados al robo de ganado y al cuatrismo, habitua-

dos a la bebida, a la vagancia y a las malas costumbres por su falta de educación en el trabajo, imagen que se exterioriza a través del rol determinante de la justicia (Argeri, 2005). En la mirada de aquellos ocupados de aplicar la ley, los antiguos guerreros se convertían rápidamente en delincuentes y ese estigma los acompañaría el resto de sus días no sólo para el ámbito judicial sino para el resto de la sociedad. Paralelamente a estas readaptaciones, la población indígena habría vivido una “reclasificación” (Quijada, 2004) –nosotros diríamos un proceso de “etnificación”– que los llevó de ser “indios” a ser “ciudadanos argentinos”, invisibilizado su presencia bajo la mirada del exterminio y envolviendo sus memorias étnicas en memorias sociales. La etnificación, en la reflexión de Boccara (2002), indica la acción del Estado (cualquiera sea, colonial y/o republicano) de fijar ciertas identidades, produciendo un efecto tanto sobre las estructuras objetivas de los grupos indígenas como sobre las estructuras cognitivas de los individuos y colectividades, es decir, organizando las identidades para tratar más fácilmente con ellas. Ahora bien, esta estrategia de conversión ciudadana estaba muy lejos de constituir una feliz experiencia, ya que la inscripción de los aborígenes se hizo –como puede deducirse– desde los niveles inferiores de la escala social, pasando a formar parte de la mayoría depauperada, esto es, de los grupos subalternos y populares que devendrían en “clases obreras” más tarde.

Una imagen distinta de las sociedades indígenas como protagonistas de una historia propia y temporalizada y como partes integrantes de un pasado colectivo (que llevó a la configuración del Estado sobre un territorio tendencialmente nacional) empezó a aflorar al mismo tiempo que el Estado central comenzó a aceptar, al menos en el papel, algunos de los derechos de estas poblaciones, especialmente el derecho preexistente sobre las tierras de sus antepasados y el reconocimiento pleno de su identidad cultural (Carrasco y Briones, 1996; Mendoza, 2007; Rosti, 2009; Trincherro, 2010). Ambos procesos tienen su común denominador en el contexto social y político generado por la apertura democrática iniciada en Argentina en 1983. En dicho marco, los reclamos de las agrupaciones indígenas por reivindicaciones inmediatas y concretas, sobre todo la devolución de sus tierras y el respeto a sus costumbres, lenguas y creencias, respaldados por algunos sectores progresistas, tuvieron alcance jurídico cuando algunas de las demandas fueron incluidas en la Constitución Nacional con la reforma de 1994.

Y si bien los logros efectivos sólo fueron parciales y modestos –dejando al desnudo o la urgencia de políticas concretas o la falta de espacios reales de participación, limitados los pocos organismos existentes a la consulta y no al proceso de toma de decisiones (González, 2006; Carrasco, 2000, 2006)–, ciertamente la visibilidad que alcanzaron esos movimientos crearon un campo propicio para los debates sobre la naturaleza de la memoria histórica oficial en la constitución de las identidades colectivas, la presencia de historias subalternizadas y las consecuencias de las luchas por los (contra)sentidos de la memoria sobre el conjunto de prácticas, discursos y actitudes culturales, sociales, económicas, y políticas. De hecho, la extensión de determinados derechos civiles, económicos, sociales o políticos y su paralelo discursivo, el planteo de virulentas críticas a dichos reclamos (que llegaron incluso en algunos casos a expresiones de exacerbada xenofobia y racismo) por parte de ámbitos muy conservadores¹, son indicadores indiscutibles de que aún persisten tensiones entre, por un lado, las memo-

rias públicas y canónicas de la sociedad nacional (pensada por sus “fundadores” en el siglo XIX como una sociedad homogénea desde el punto de vista identitario, cultural, lingüístico y étnico), y por el otro, las representaciones particulares, más “subterráneas” y más localizadas (sobre el lugar que deben ocupar los pueblos originarios en el contexto de la sociedad global) y que no logran generalizarse a nivel del Estado nacional por la persistencia prejuicios, olvidos y silencios que han circulado y circulan todavía, tanto en la esfera pública como en la privada.

Del silencio de la historia al ruido de las (contra)memorias

Tal como dejamos asentado más arriba, el relato de la historia emanado desde el Estado comenzó así a ser impugnado a partir de los interrogantes que fueron estructurando las mismas relecturas del pasado, la movilización que llevan adelante organizaciones y representantes de los pueblos originarios en la actualidad conforme a sus expectativas y proyectos políticos hacia el futuro. Entre estas múltiples narrativas, se encuentran aquellos registros que contienen configuraciones de sentido discordantes: identidades, experiencias y memorias configuradas en coordenadas espacio-temporales específicas, donde los episodios centrales para la mayoría de los argentinos cobran sentidos que no siempre pueden conciliarse con la trayectoria de las representaciones más públicas y oficiales vigentes o que simplemente permanecen veladas por las condiciones de opresión y marginalización a que fueron sometidas estas comunidades a lo largo del pasado y en una dinámica multiescalar con las memorias y relatos hegemónicos. Las percepciones se conforman alrededor de las acciones públicas de denuncia y reclamo al Estado, que comenzaron de forma aislada primero, y fueron continuadas y profundizadas por el movimiento protagonizado por los organismos de derechos humanos y entidades no gubernamentales.

Otro factor importante ha sido la presencia de un importante núcleo de historiadores, antropólogos sociales y sociólogos profesionales que, de forma individual o en conjunto, se dedicaron a investigar sobre lo que había sucedido en la historia. Algunos al menos, llevaron adelante proyectos e investigaciones rigurosas que han permitido recuperar el protagonismo de las comunidades originarias a lo largo de la historia de la Argentina, en un intento mayor por “corregir” la memoria histórica y poner en cuestión las viejas afirmaciones. Al respecto, la explicación e interpretación del pasado reciente de las poblaciones originarias ha implicado una serie de desafíos significativos para los historiadores, puesto que han tenido que buscar nuevas fuentes y/o han releído antiguos documentos en función de nuevas perspectivas conceptuales y de haber aprendido, en el camino, a dialogar e intercambiar impresiones, experiencias y metodologías de trabajo con otras disciplinas que, como la Antropología o la Sociología, ya contaban con un derrotero importante en el tratamiento del pasado cercano.

Uno de los escollos a superar corresponde entonces con la limitación de fuentes en los dependencias públicas (archivos, bibliotecas y museos estatales, provinciales o municipales) y reservorios privados, ya que se trata de documentos oficiales, casi en su totalidad de origen “blanco” o, en el mejor de los casos, de cuño híbrido o mestizo, lo

cual implica generalmente una tendenciosa deformación y omisión de datos; y en algunos casos, el obstáculo viene impuesto por la escasez misma de registros. Dentro de este estado de cosas, varios trabajos que abordan el destino de los pueblos originarios una vez iniciada la Campaña del Desierto y el avance del Estado hacen sólo una reconstrucción utilizando fuentes oficiales, por lo cual siguen resultando desconocidas las luchas y las estrategias de resistencia que las comunidades han llevado adelante (y las que llevan actualmente). Y es que en la memoria social de estas comunidades se aloja un bagaje histórico de luchas y conflictos sociales específicos, los cuales fueron (re)constituyendo la propia identidad comunitaria. La violencia y la represión cobran sentido en esta trama, inscribiéndose en un marco cultural más amplio, en una realidad de negación y de luchas que vienen de más atrás (Delrio y Ramos, 2011). El desafío de la historia oral radica en examinar las huellas que dejaron las ofensivas militares ocurridas en los espacios de Pampa, Patagonia y Chaco, y lo elaborado (estrategias y discursos) en el momento posterior, cuando las tribus que sobrevivieron fueron dispersadas y obligadas a incorporarse a las estructuras productivas, institucionales y jurídicas de la Nación. En este sentido surgen algunos interrogantes: ¿Cómo sería posible acceder a esas narrativas, específicamente a aquellos relatos y sentidos más “privados” y subterráneos”? ¿Cómo esos relatos ponen en juego ciertas identidades? ¿De qué manera se conectan o tensionan con los discursos nacionales que hablan en nombre de intereses más generales?

Es así que desde una perspectiva metodológica, y en el horizonte de los cambios historiográficos de las últimas décadas vinculados al desenvolvimiento profesional del subcampo de la Historia Oral en Argentina (Águila y Viano, 2002)², el uso de entrevistas y el trabajo con fuentes orales —en especial con historias de vida— fueron introducidas en la caja de herramientas de aquellos académicos preocupados por asir no sólo los procesos de desarticulación y rearticulación étnica (en un contexto marcado por la expulsión violenta de sus tierras y por la imposibilidad de mantener, tanto en ámbitos urbanos como rurales, las tradicionales condiciones de producción económica y social y su bagaje cultural). Fueron además empleadas como técnicas para triangular con la información provista por las fuentes escritas, prestando atención a las diversas representaciones, perspectivas y evocaciones indígenas que han circulado tras la violencia desatada por las campañas militares.

De acuerdo con Suely Kofes (1998), los relatos de vida son considerados como fuentes de información (en tanto se refieren a una experiencia relatada por el sujeto), como evocación (transmiten la dimensión subjetivo-interpretativa del entrevistado) y como reflexión (contienen un análisis sobre la propia experiencia recordada). A partir de las historias de vida se pueden comprender relaciones sociales, procesos culturales, experiencias sociales y subjetividades, así como alcanzar distintos niveles de generalidad en la medida en que se puedan establecer redes de interconexiones entre varias narrativas. Desde este ángulo, trabajar con los relatos de memoria de los pueblos originarios permite acceder no sólo a la lucha y disputa por los sentidos adosados al pasado, sino a aquellas marcas, conceptos y categorías que fueron inscriptas hegemónicamente en los propios sentidos de pertenencia de los grupos indígenas. Interesan estas voces en tanto reflejan el tipo de prácticas e identidades que resultan de ciertas coyun-

turas, constituyendo una forma de comprender los condicionamientos que determinadas trayectorias, rupturas y marcos han impreso a la conformación de comportamientos, actitudes y subjetividades específicas (Delrio y Ramos, 2011).

Creemos que la auténtica posibilidad de avanzar en este camino es, tal como lo plantea Liliana Tamagno (2008, 2010), hacerlo desde una postura ética y política fundada en la producción conjunta de conocimiento y cercana a lo que en los últimos años se plantea como una “antropología en colaboración”, compartiendo las reflexiones con la gente —con la que trabajamos e intercambiamos un sinnúmero de experiencias— en un diálogo simétrico, plural, fecundo y enriquecedor (Ibáñez Caselli, 2006). Los pueblos indígenas son capaces de construir sus propios relatos y debemos disponernos a escucharlos, porque están compartiendo con nosotros un mismo tiempo. No son la expresión del pasado en el presente. Como todas las personas, son el presente que nos remite necesariamente al pasado para revisarlo y son quienes decidirán junto con nosotros el futuro (Tamagno, 2006, 2009). En lo que sigue, nos permitimos referenciar, a modo de ejemplo, tres excelentes trabajos.

El primero de Walter Delrio (2005), ya publicado y más conocido en el medio historiográfico argentino, presenta un original planteo sobre el sometimiento y la incorporación de los pueblos originarios del área de Norpatagonia, en el marco del proceso histórico de formación del Estado Nacional y de la economía capitalista. Su trabajo se inserta en un campo de investigación novedoso, pues sin negar el impacto de las campañas militares en la desarticulación de los pueblos originarios, pretende revertir la imagen según la cual la mal llamada “Conquista del Desierto” implicó una eliminación total de la población indígena. A pesar de la utilización de éstos como mano de obra en forma compulsiva, las deportaciones masivas y su confinamiento en campos de concentración en la Patagonia, los sobrevivientes elaboraron distintas estrategias para obtener tierras que les permitieran vivir en forma comunitaria, que tuvieron más o menos éxitos según los contextos. Su objetivo es describir los modos en que se produjo la marginación material (evidenciada en la disputa permanente por la tierra) de los pueblos originarios y explicar las distintas estrategias adoptadas por éstos para enfrentar la dominación, para lo cual aborda el estudio de un caso en particular, como el de Colonia Cushamen. La construcción de un estatus particular de subalternidad en distintos contextos temporales y espaciales, es el hilo conductor de la obra, cuyo marco temporal abarca las etapas decisivas en el proceso de construcción de subalternidad. Por ello, se extiende desde 1872, presidencia de Sarmiento que define una relación particular entre Estado nación y los pueblos indígenas de Norpatagonia —materializada en las campañas militares denominadas “Conquista del Desierto”—, y llega hasta el advenimiento del peronismo, con la sanción del estatuto del Peón rural, que marca un nuevo momento en la historia. A través de una metodología dialéctica, Delrio analiza el corpus de un archivo hegemónico (memoria oficial) con el propósito de dar cuenta de los procesos de exclusión y marginación del “otro” y, por otra parte, reconstruir a través de la historia oral y de vida, la voz del “otro” subalterno como memoria y como narración contrahegemónica. La reconstrucción minuciosa del contexto y los actores le

permite analizar en detalle sus intereses, y la articulación de las acciones a través de una permanente confrontación de las fuentes.

Una segunda investigación producida por la antropóloga Ingrid de Jong (2003) ha apuntado a incorporar la dimensión histórica en el estudio de las representaciones de la memoria y la identidad de la población indígena de la localidad de Los Toldos, en la provincia de Buenos Aires, tratando de encontrar los nexos entre el contexto histórico-regional, las prácticas simbólicas y simbólicas que articulan las relaciones interétnicas y las formas que adquieren tanto las expresiones y contrastes de etnicidad como los usos del pasado entre los grupos aborígenes y no-aborígenes. A pesar de que De Jong no referencia su texto como un trabajo de historia oral, sin embargo -y esto es lo más importante- apela a técnicas y recursos vinculados a este tipo de registro para reconstruir, desde el planteo inicial hasta el final del recorrido, los contextos históricos en que se fueron conformando los límites y los sentidos identitarios en relación con la diferencia “indígena” y su relación con lo “nacional” y “local”. De acuerdo con la autora, la historia de la Tribu del Cacique Ignacio Coliqueo en la pampa bonaerense posibilita sostener que la presión material y simbólica dirigida hacia la desarticulación de la posesión comunal y formas autónomas de representación grupal significaron el debilitamiento de sus formas de organización social y la invisibilización de la pertenencia étnica, en función de integrarse como ciudadanos a una nación definida a partir de la re-textualización de metáforas de “civilización y barbarie”. El abordaje de los actuales discursos de la identidad revela, en consecuencia, que como producto de un fenómeno histórico con fuertes tendencias asimilacionistas, la población (auto)identificada como aborígen, se posiciona ante esta identidad desde el marco de ideas y marcas con que el entorno no-indígena construye la aboriginalidad.

Un trabajo más reciente, realizado por Claudia Salomón Tarquini (2010), también pone de manifiesto este complejo tejido de tensión entre las palabras que emanan de las políticas y discursos oficiales de una Argentina que se imagina de exclusivo origen blanco y europeo por un lado, y las voces, memorias y contrasentidos que se escuchan tras los velos de la invisibilización en los testimonios que brindan los pobladores de los pueblos originarios. Su texto, también organizado alrededor del análisis de las características de la incorporación indígena de la actual provincia de La Pampa a la economía capitalista desde fines del siglo XIX, explora como pocos las presiones estatales y privadas por someter, subordinar y desarticular la organización comunitaria indígena y los mecanismos de incorporación como mano de obra barata, sin dejar de lado la propia agencia subalterna. A consecuencia de ello brinda un pormenorizado análisis de las estrategias de los pueblos originarios por subsistir y reorganizarse, las que en muchos casos lograron persistir hasta bien avanzado el siglo XX. A partir de una trama clara y contundente, se ingresa en una investigación que aporta elementos muy valiosos acerca de procesos sociohistóricos que, en general, no forman parte de las narrativas oficiales, como es el caso de los nativos sometidos y su incorporación subordinada, pero a la vez, no es menor el modo en que Salomón Tarquini encara la difícil tarea de dar cuenta de acontecimientos silenciados acerca de actores sociales que suelen constituir un “no relato”. En tal sentido, este libro no es sólo una invitación a conocer una historia negada, sino también a “cómo se hace” historia acerca de estos procesos des-

atendidos hasta hace unas décadas, transformando este estudio en un material insoslayable para cualquier investigador dedicado a las ciencias sociales, ya que como adelanta Daniel Villar en el prólogo “hay mucho que aprender en este libro y mucho que reflexionar en su relato que trata de los Indios, y sin buscarlo, de nosotros” (en Salomón Tarquini, 2010: 20).

Los ejemplos analizados no agotan las investigaciones que se están formulando sobre las formas de resistencia y rearticulación étnica de las sociedades indígenas ante el avance de las lógicas modernas del Estado Nacional y del mercado capitalista, pero sí reflejan algunas de las coordenadas centrales desde las que se produjeron importantes avances sobre el pasado y presente de la condición indígena en Argentina. A partir de estos trabajos y de otros, se hace evidente que los descendientes de los pueblos originarios, transformados así en una minoría étnica marginada social y económicamente, debieron luchar a partir de entonces por su supervivencia, generando distintas respuestas y resistencias frente a las políticas estatales. Probablemente el aspecto más polémico que resultó de esta reconsideración de la historia nacional desde la perspectiva de los pueblos originarios haya sido la misma reevaluación del carácter de un Estado moderno, de una estructura de instituciones y redes de poder que por su accionar y lógicas requirió que no hubiera más diversidad interna. En efecto, se ha alcanzado un punto medianamente consensuado —pero que aún presenta enconadas resistencias entre algunos intelectuales y gran parte de la ciudadanía— según el cual en la historia violenta de la Argentina, la guerra contra los pueblos originarios fue el primer genocidio (Díaz *et al.*, 2008; Delrio, 2010; Delrio *et al.*, 2010; Bayer y Lenton, 2010; Lenton, 2011; Roulet y Garrido, 2011; Pérez, 2011) y la “acción civilizadora”, el primer gran etnocidio (Bartolomé, 2003; Tamagno, 2011).

Una historia que continúa y aún duele: políticas estatales y genocidio indígena

La cuestión del genocidio indígena vuelve a poner en la mesa de discusión las tensiones provocadas por la revisión del pasado argentino a la luz de las actuales políticas de la memoria, las acciones judiciales y los debates en torno a los años setenta y al terrorismo de Estado ejercido por la última dictadura militar en Argentina (1976-1983). Los efectos jurídicos, por un lado, y la actuación de los organismos de derechos humanos por otro, han estado tan presentes en la esfera pública al punto de inducir que las propias relecturas del pasado argentino no fueron únicamente ejercitadas en los acontecimientos más recientes de la historia nacional. Por el contrario, han alcanzado, con fuerza inédita, a este segmento significativo del XIX cuando comenzaban a desplegarse el conjunto de políticas que tendrían una decisiva impronta en la formación del Estado Nacional y del imaginario colectivo argentino. Basta señalar que una de las polémicas inaugurada tras la recuperación democrática es, justamente, aquella plantea entre quienes aún —desde posiciones muy conservadoras y nacionalistas— defienden la llamada “Conquista del Desierto” como una gesta patriótica y quienes —sobre todo agrupaciones indígenas que reivindican este modo de identificación étnica e investigadores de diversas disciplinas cuya producción es cada vez más numerosa— afirman el

carácter genocida de las políticas indigenistas y que se aplicaron prácticas de este tenor con la población indígena durante y con posterioridad a la “Conquista del Desierto” (Vezub, 2011).

Como respuesta en gran medida a esta observación compartida de la historia de los pueblos originarios como un no-tema en la matriz estado-nación-territorio, en 2004 se conformó la *Red de Investigaciones en Genocidio y Política Indígena en Argentina* (inicialmente desde el Instituto de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires) para articular los esfuerzos de docentes, documentalistas, periodistas, estudiantes e investigadores universitarios y miembros de organizaciones y comunidades de los pueblos originarios, y de todo el país, interesados en trabajar sobre estos conceptos, que habían sido desestimados en los marcos académicos tradicionales. Esta Red procura, entre sus objetivos principales, plantear la necesidad y la posibilidad de aprehender científicamente el fenómeno del genocidio de los Pueblos Originarios en la historia republicana argentina, tópico que si bien recurre en el sentido común general y en el discurso de las organizaciones de militancia y raíz indígena, no ha sido en la misma medida abordado y sistematizado desde la academia antropológica local; rastrear, compilar y sistematizar un corpus documental o archivo de la memoria que, a la manera de otros reservorios existentes, permita no sólo desmentir la presunta falta de indicios escritos sobre este genocidio sino también preservar y actualizar la historia oral sobre el genocidio, trabajando junto con sus testimoniantes; sentar las bases para la discusión pública del tema, tendiente a potenciar los esfuerzos de descubrimiento, erradicar los prejuicios existentes y formar conciencia histórica, única manera de prevenir la repetición de esta clase de crímenes de lesa humanidad.

En los últimos años, las actividades de investigación, transferencia y divulgación de la producción científica de la Red hacia sectores interesados en la cuestión el genocidio indígena y los silencios historiográficos, ha mostrado que la lógica de las prácticas y las representaciones que sentaron las bases de las políticas genocidas, salvando las distancias de las coyunturas históricas y las condiciones socioeconómicas, no parece diferir en demasía de aquellas instauradas por el último gobierno militar en Argentina. La violencia y la criminalidad de este último genocidio debe entonces vincularse no sólo a las condiciones estructurales que las hicieron necesarias para la entrega del patrimonio de la Nación que luego se concretaría; sino también a ese genocidio-etnocidio anterior que caracterizó la constitución del Estado argentino y que fue necesario para desarrollar las formas productivas que garantizarían el enriquecimiento de las clases dominantes (Tamagno, 2011).

La posibilidad de repensar el proceso de sometimiento de las comunidades originarias a través de su incorporación como mano de obra esclava, su encierro en campos de concentración, el intento de borramiento de su identidad y la distribución forzada de sus miembros a partir de la categoría genocidio ha ayudado, por sobre todo, a desterrar el discurso de la dictadura militar como hecho anómalo, único e irrepetible ya que la genealogía del terrorismo ejercido desde el Estado no se limita a este último período nefasto de la historia argentina, sino que se ancla en la génesis misma del Estado moderno y de sus dispositivos portadores de hermenéuticas estigmatizantes y racistas

(Tamagno, 2006, 2011, 2012; Valko, 2010). El hecho de que la dictadura operó en la clandestinidad mientras que el sometimiento y el exterminio de indios durante el período roquista fue defendido públicamente en las Cámaras y, sobre todo exhibido, de ninguna manera puede ser tomado como una variable suficiente que se eche por tierra la analogía con las medidas terroristas implementadas por la cúpula castrense a mediados de los '70 (que incluyó, además, la desaparición física de personas, persecución, torturas, robos, sustracción de recién nacidos y otros delitos graves de lesa humanidad). Este factor ha sido esbozado por muchos intelectuales para desestimar el planteo de genocidio. Contrariamente a ello, los últimos trabajos de la antropóloga argentina Diana Lenton (2010) han mostrado que las prácticas de la utopía civilizatoria expedicionaria conllevaron desastrosas consecuencias para los supervivientes indígenas al punto de que eran denunciadas en la época de su ejecución por la crueldad e impunidad con que se realizaban. Por otra parte, desde nuestra reflexión la categoría genocidio resulta una herramienta conceptual valiosa para analizar y condenar tales prácticas estatales criminales. De ninguna manera impide interpretar/explicar otros muchos aspectos que se desprenden de las dinámicas sociales presentes en los espacios de frontera y de la Conquista, tales como las múltiples hibridaciones culturales entre criollos e indígenas, las relaciones inter e intraétnicas, el trazado de los territorios, la extensión de la policía del Estado, la producción de saberes literarios y científicos, entre otros.

Los pueblos originarios, una historia reciente

Decimos que la historia de los pueblos originarios en Argentina es historia reciente porque nos remite a una gama de procesos sociales, económicos, políticos y culturales considerados traumáticos, cuya actualidad viene dada por la vigencia de las problemáticas acontecidas en ese pasado que, en la medida que siguen sin resolverse, son constitutivas de nuestro presente. En pleno siglo XXI, los argentinos seguimos teniendo nos encontramos ante el mismo desafío al que tuvo que enfrentarse la comunidad nacional en el siglo XIX: articular la diversidad étnica y los derechos comunitarios con un principio de ciudadanía que se basa en la legalidad positiva y en los derechos individuales. Volvemos a tener, o mejor dicho, seguimos teniendo, este dilema a partir del cual hemos aprendido mucho a fuerza de errores, golpes y culpas. Vivimos en un país que para ser Nación saquea memorias, despoja subjetividades, lastima identidades, desestima sentires y desprecia saberes. En ese ser nacional fraguado, los excluidos son muchos. Lejos de ser anónimos, reclaman que sean escuchados aquellos relatos de los “pasados que no pasan”...

Hablamos de la historia cercana de los grupos indígenas cuando nos referimos a un pasado de naturaleza aún inacabada, abierto a las pasiones y a las luchas simbólicas (y no tan simbólicas) de estos pueblos que pugnan por capturar y edificar sus sentidos. Un pasado abierto e inconcluso, cuyos efectos en los procesos individuales y colectivos interpelan nuestro presente. Su historia concita la atención y el interés del grueso de la sociedad, ya que demandan no sólo explicaciones sino también reparación, justicia y la constante pretensión de superar ciertos estereotipos, simplificaciones, esquemas dis-

criminatorios y prácticas racistas muy arraigadas en nuestras sociedades —algunas de ellas generadas y/o reforzadas por la propia academia—, que hemos internalizado por formar parte de las mismas. La labor irresuelta es, por consiguiente, generar nuevas prácticas y modalidades de relación que no estén cimentadas en la explotación y el prejuicio. Sólo así se podrán edificar sociedades dignas de ser vividas, entendiendo que el valorarnos como ciudadanos y —más que nada— como personas es imprescindible para diseñar un proyecto de país que contenga y a su vez responda a las diversidades que lo constituyen (Tamagno, 2008), encontrando conjuntamente los modos de vehicular la superación de las desigualdades.

Es así que la historia oral representa un ámbito y una herramienta necesaria y pertinente para abordar estas cuestiones, poniendo especial cuidado en habilitar la voz e imaginación de los pueblos originarios para proponer, cuestionar, inventar y resolver sobre la base de una triple mirada: hacia el pasado, incorporando críticamente las evaluaciones de amargas privaciones, pesadas desilusiones y luchas silenciosas de los últimos cien años; hacia el presente, reconociendo los problemas y desafíos, elaborando diagnósticos y propuestas; y hacia el futuro, diseñando un horizonte para el tercer siglo argentino que además de renovar viejas esperanzas, proporcione sentido al proyecto de crear un país en el que quepan “muchos mundos”.

Notas

¹ Reacciones expresadas, por ejemplo, en notas periodísticas y cartas de lectores en relación a la “cuestión mapuche” (Roulet, 2009; Trentini *et al.*, 2010) o a la “Gran Marcha de los Pueblos Originarios” que partió el 19 de mayo de 2010 en tres columnas desde distintas zonas del país, llegó a la ciudad de Buenos Aires para pedir la reconstrucción del diálogo político con el Estado Argentino en el marco del Bicentenario de la Revolución que abrió paso a la Independencia del país. La movilización había comenzado ocho días antes de la fecha en el interior y se fue nutriendo con miembros de comunidades originarias y organizaciones de derechos humanos hasta formar una columna de más de 15.000 personas que colapsó el centro de la capital argentina, en la Plaza de Mayo, en reclamo de una “reparación histórica”. Allí, recibidos en la Casa Rosada, los militantes indígenas proclamaron su cultura e identidad y la restitución de tierras ancestrales. A su vez, denunciaron el “olvido” que sufren sus comunidades en la actualidad y demandaron *la conformación de un estado plurinacional*: el lema fue, precisamente, “Caminando por la verdad hacia un Estado Plurinacional”.

² Al menos en Argentina, la Historia Oral ha ido ganando mayores posiciones y legitimidad, teniendo que enfrentar aún hoy fuertes críticas no siempre bien fundamentadas. La falta de objetividad o las “falencias” de la memoria (Achila Neira, 1998) son alguna de las tantas imputaciones que se le hacen, las que Ronald Grele (1991: 122-124) agrupa —y contesta a su turno— en tres categorías: las entrevistas (en tanto se ponderan las facultades del historiador para su realización, a lo que Grele opone que la gran cantidad de bibliografía existente al respecto habilita a estos científicos sociales para controlar la técnica de la entrevista con maestría); los niveles de investigación para

Memorias excluyentes, diversidades invisibilizadas y políticas genocidas. El pasado reciente de los pueblos indígenas en argentina y una invitación al debate desde la historia oral

la preparación y las cuestiones de metodología histórica (criterios de selección de los entrevistados, representatividad de la muestra y lugar que debe ocupar la fuente oral en relación a la escrita).

Referencias bibliográficas

- ÁGUILA, G. y C. VIANO, C. 2002. Las voces del conflicto: en defensa de la Historia Oral. En Godoy, C. (comp.) *Historiografía y memoria colectiva*. Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.
- ALONSO, L. 2007. Sobre la existencia de la historia reciente como disciplina académica. Reflexiones en torno a Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción, compilado por Marina Franco y Florencia Levín. *Prohistoria* 11 (11): 191-204.
- ARCHILA NEIRA, M. 1998. Fuentes orales e historia obrera. En Lulle, T.; P. Vargas y L. Zamudio (coords.) *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales*. Anthropos, Barcelona.
- ARENGO, E. 1996. *Civilization and its Discontents: History and Aboriginal Identity in the Argentine Chaco*. Ph.D. Dissertation. Department of Anthropology, New School for Social Research.
- BECHIS, M. 2010. ¿Exterminio o elaboración identitaria? En Bechis, M. *Piezas de Etnohistoria y de Antropología Histórica*. Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires.
- BOCCARA, G. 2002. Etnogénesis, etnificación y mestizaje en las fronteras americanas. En Boccara, G. (ed.) *Colonización, Resistencia y Mestizaje en las Américas (siglos XVI-XX)*. Ediciones Abya-Yala/Instituto Francés de Estudios Andinos, Quito.
- BONFIL BATALLA, G. 1987. *México profundo: una civilización negada*. CIESAS, México D.F.
- BRIENZA, L. 2008. La escritura de la historia del pasado reciente en la Argentina democrática. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos A. Segreti"* 8 (8):
- CARRASCO, M. 2000. *Los derechos de los pueblos indígenas en Argentina*. IWGIA-Asociación de Comunidades Indígenas Lhaka Honhat, Buenos Aires.
- CARRASCO, M. 2006. Diversidad cultural en pueblos indígenas. En Ameigeiras, A. y E. Jure (comps.) *Diversidad cultural e interculturalidad*. Universidad Nacional de General Sarmiento/Prometeo, Los Polvorines.
- CARRASCO, M. y C. BRIONES. 1996. *La tierra que nos quitaron. Reclamos indígenas en Argentina*. IWGIA, Buenos Aires.

- CORDEU, E. J. y A. SIFFREDI. 1971. *De la algarroba al algodón. Movimientos milenaristas del Chaco argentino*. Editorial Juárez, Buenos Aires.
- DE JONG, I. 2003. *Historia, Etnicidad y Memoria: el proceso de conformación de la identidad indígena en la tribu amíga de Los Toldos (Provincia de Buenos Aires)*. Tesis de Doctorado en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- DE LA CADENA, M. 2000. *Indigenous Mestizos: The Politics of Race and Culture in Peru*. Duke University Press, Durham.
- DELRIO, W.; D. LENTON; M. MUSANTE; M. NAGY; A. PAPAIZIAN y P. PÉREZ. 2010. Discussing Indigenous Genocide in Argentina: Past, Present, and Consequences of Argentinean State Policies toward Native Peoples. *Genocide Studies and Prevention* 5: 138-159.
- DELRIO, W. 2010. El genocidio indígena y los silencios historiográficos. En Bayer, O. (coord.) y D. Lenton (ed.) *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios*. Red de Investigadores en Genocidio y Política Indígena en Argentina/Ediciones El Tugurio, Buenos Aires.
- DELRIO, W. y A. RAMOS. 2011. Genocidio como categoría analítica: memoria social y marcos alternativos. *Archivos virtuales de la alteridad americana* 1 (2): <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/article/view/746/655>
- DÍAZ, S.; D. LENTON; M. NAGY; A. PAPAIZIAN; P. PÉREZ y W. DELRIO. 2008. Aportes para una reflexión sobre el genocidio y sus efectos en relación a la política indígena en Argentina. *I-Sociología. Revista electrónica de ciencias sociales* [En línea] 1 (1): <http://www.isociologia.com.ar/numero1/pdf/articulo/red-investigadores-genocidio.pdf>
- FOUCAULT, M. 1996. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores, México D. F.
- FRANCO, M. y F. LEVÍN. 2007a. Introducción. En Franco, M. y F. Levín (comps.) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Paidós, Buenos Aires.
- FRANCO, M.; LEVÍN, F. 2007b. El pasado cercano en clave historiográfica. En Franco, M. y F. Levín (comps.) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Paidós, Buenos Aires.
- GONZÁLEZ, A. 2006. Culturas indígenas e interculturalidad. En Ameigeiras, A. y E. Jure (comps.) *Diversidad cultural e interculturalidad*. Universidad Nacional de General Sarmiento/Prometeo, Los Polvorines.
- GORDILLO, G. 2006. *En el Gran Chaco. Antropologías e historias*. Prometeo, Buenos Aires.

- Memorias excluyentes, diversidades invisibilizadas y políticas genocidas. El pasado reciente de los pueblos indígenas en argentina y una invitación al debate desde la historia oral
- GORDILLO, G. y S. HIRSCH. 2003. Indigenous Struggles and Contested Identities in Argentina. Histories of Invisibilization and Reemergence. *Journal of Latin American Anthropology* 8 (3): 4-30.
- GOULD, J. 1998. *To Die in This Way: Nicaraguan Indians and the Myth of Mestizaje*. Duke University Press, Durham.
- GRELE, R. J. 1991. Movimiento sin meta: problemas metodológicos y teóricos en la historia Oral. En Schwarzstein, D. (comp.) *La historia oral*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- HALE, C. 1996. Mestizaje, Hybridity, and the Cultural Politics of Difference in Post-Revolutionary Central America. *Journal of Latin American Anthropology* 2 (1): 34-61.
- HALPERIN-DONGUI, T. 1982. *Una Nación para el desierto argentino*. Centro Editor de America Latina, Buenos Aires.
- JELIN, E. 2004. Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales. *Estudios Sociales* 27: 91-113.
- KOFES, S. 1998. Experiencias sociales, interpretaciones individuales: posibilidades y límites de las historias de vida en las ciencias sociales. En Lulle, T., P. Vargas y L. Zamudio (coords.) *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales*. Anthropos, Barcelona.
- LAGOS, M. 2000. *La cuestión indígena en el Estado y en la sociedad nacional. Gran Chaco, 1870-1920*. Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy.
- LAUER, M. 1997. *Andes imaginarios: discursos del indigenismo*. Centro de Estudios Regionales Andinos, Lima.
- LENTON, D. 2010. La "cuestión de los indios" y el genocidio en los tiempos de Roca: sus repercusiones en la prensa y la política. En Bayer, O. (coord.) y D. Lenton (ed.) *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios*. Red de Investigadores en Genocidio y Política Indígena en Argentina/Ediciones El Tugurio, Buenos Aires.
- LENTON, D. 2011. Genocidio y política indigenista. Debates sobre la potencia explicativa de una categoría polémica. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana* 1 (2): <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/article/view/740/648>
- LVOVICH, D. 2007. Historia reciente de pasados traumáticos. De los fascismos y colaboracionismos europeos a la historia de la última dictadura argentina. En Franco, M. y F. Levín (comps.) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Paidós, Buenos Aires.

- MANDRINI, R. 2007. La historiografía argentina, los pueblos originarios y la incomodidad de los historiadores. *Quinto Sol. Revista de Historia Regional* 11:
- MANDRINI, R. 2010. *La Argentina aborígen. De los primeros pobladores a 1910*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- MASES, E. 2010a. *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1870-1910)*. Prometeo, Buenos Aires.
- MASES, E. 2010b. La construcción interesada de la memoria histórica: el mito de la Nación blanca y la invisibilización de los pueblos originarios. *Pilquen. Sección Ciencias Sociales* [En línea], 12 (12): www.scielo.org.ar/pdf/rpsc/n12/n12a03.pdf
- MENDOZA, M. E. 2007. Identidad y políticas reconocimiento: discurso y prácticas en la construcción de la alteridad de los pueblos originarios. In: *Quinto Sol. Revista de Historia Regional* 11:
- NACUZZI, L. 1998. *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de Patagonia*. Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires.
- NAGGY, M. A. y A. E. PAPAIZIAN. 2011. El campo de concentración de Martín García. Entre el control estatal dentro de la isla y las prácticas de distribución de indígenas (1871-1886). *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana* I (2): <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/article/view/392/649>
- NICOLETTI, M. A. 2008. *Indígenas y misioneros en la Patagonia: huellas de los salesianos en la cultura y la religiosidad de los pueblos originarios*. Ediciones Continente, Buenos Aires.
- PAPAIZIAN, A. 2007. El discurso Histórico Nacional y la “campana del desierto”. *Signos del Tiempo y Rastros en la Tierra* 2:
- PAPAIZIAN, A. y M. NAGY. 2010a. La Isla Martín García como campo de concentración de indígenas hacia fines del siglo XIX. En Bayer, O. (coord.) y D. Lenton (ed.) *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios*. Red de Investigadores en Genocidio y Política Indígena en Argentina/Ediciones El Tugurio, Buenos Aires.
- PAPAIZIAN, A. y M. NAGY. 2010b. Prácticas de disciplinamiento indígena en la Isla Martín Indígena hacia fines del siglo XIX. *Revista TEFROS* [En línea] 8 (1-2): <http://www.unrc.edu.ar/publicar/tefros/revista/vol8n1PI10/cuadernos/Papazian-Nagy.pdf>
- PÉREZ, P. 2011. Historia y silencio: la Conquista del Desierto como genocidio no-narrado. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana* I (2): <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/article/view/745/654>
- QUIJADA, M. 2000. Imaginando la homogeneidad: la alquimia de la tierra. En Quijada, M.; C. Bernard y A. Schneider (comps.) *Homogeneidad y Nación. Con un es-*

Memorias excluyentes, diversidades invisibilizadas y políticas genocidas. El pasado reciente de los pueblos indígenas en argentina y una invitación al debate desde la historia oral

tudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

- QUIJADA, M. 2003. ¿“Hijos de los barcos” o diversidad invisibilizada? La articulación de la población indígena en la construcción nacional argentina (siglo XIX). *Historia Mexicana* 53 (2): 469-510.
- QUIJADA, M. 2004. De mitos nacionales, definiciones cívicas y clasificaciones grupales. Los indígenas en la construcción nacional argentina, siglos XIX al XXI. En Ansaldi, W. (coord.) *Calidoscopio Latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente.* Ariel, Buenos Aires.
- QUIJADA, M. 2006. La caja de Pandora. El sujeto político indígena en la construcción del orden liberal. *Historia Contemporánea* 33: 605-638.
- RAMOS, A. 1998. *Indigenism: Ethnic Politics in Brazil.* The University of Wisconsin Press, Madison.
- ROSTI, M. 2009. La tierra entre derecho y cultura indígena en Argentina. *Altre Modernità* [En línea] I (3): <http://riviste.unimi.it/index.php/AMonline/article/view/397/540>
- ROULET, F. 2009. Comunidades mapuche en Argentina: una reacción a comentarios periodísticos. *Revista TEFROS* [En línea] 7 (1-2): www.unrc.edu.ar/publicar/tefros/revista/v7n12d09/paquetes/roulet.pdf
- ROULET, F. y T. GARRIDO. 2011. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana* I (2): <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/article/view/744/653>
- SALOMÓN TARQUINI, C. 2005. “Gracias a la fe”: Misioneros franciscanos y salesianos e indígenas en la Pampa Central (1860-1930). *Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas* 7 (7): 83-98.
- SALOMÓN TARQUINI, C. 2010. *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencias de la población indígena (1878-1976).* Prometeo, Buenos Aires.
- SCOTT, J. 1998. *Seeing Like a State.* Yale University Press, New Haven.
- SOLOMIANSKI, A. 2003. *Identidades secretas. La negritud argentina.* Beatriz Viterbo Editora, Rosario.
- SOUZA LIMA, A. C. de. 1995. *Um grande cerco de paz: poder tutelar, indianidade e formação do estado no Brasil.* Vozes, Petrópolis.
- SPOTA, J. C. 2010a. Violencia en la frontera sur. Guerra ideológica y propaganda estatal durante la conquista del desierto. *Todo es Historia*:
- SPOTA, J. C. 2010b. Política y estrategia militar de fronteras en el Chaco argentino (1870-1938). En Lucaioli, C. y L. Nacuzzi (comps.) *Fronteras. Espacios de interacción en las tierras bajas del Sur de América.* Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires.

- TAMAGNO, L. 2006. Interculturalidad. Una revisión desde y con los pueblos indígenas. En Baras, A. (comp.) *Diversidad y reconocimiento. Aproximaciones al multiculturalismo y la interculturalidad en América Latina*. CONACULTA-INAH, México.
- TAMAGNO, L. 2008. Diversidad/desigualdad en el espacio nacional. Negación – Ocultamiento – Racismo – Violencia. En Nun, J. y A. Grimson (comps.) *Territorios, identidades y federalismo*. Edhasa, Buenos Aires.
- TAMAGNO, L. (coord.) 2009. *Pueblos indígenas. Interculturalidad, colonialismo, política*. Editorial Biblos, Buenos Aires.
- TAMAGNO, L. 2010. Cuestión indígena, cuestión de clase y cuestión nacional. In: Quintar, J. y C. Gabetta (comps.) *Pensar la Nación. Conferencias del Bicentenario*. Capital Intelectual, Buenos Aires.
- TAMAGNO, L. 2011. Racismo, genocidio y represión. La necesidad de superar ciertos obstáculos epistemológicos. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana* 1 (2): <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/article/view/393/650>
- TAMAGNO, L. 2012. Réplica al debate sobre Genocidio y política indigenista. *Archivos virtuales de la alteridad americana* 2 (1): <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/article/view/1415/1446>
- TERUEL, A. 2005. *Misiones, economía y sociedad. La frontera chaqueña del Noroeste Argentino en el siglo XIX*. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- TESLER, M. 1989. *Los aborígenes durante el peronismo y los gobiernos militares*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- THOMPSON, P. 2005. Historia Oral y Contemporaneidad. *Anuario de la Escuela de Historia (UNR)* 20: 15-34.
- TRAVERSO, E. 2007. Historia y memoria. Notas sobre un debate. En Franco, M. y F. Levín (comps.) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Paidós, Buenos Aires.
- TRENTINI, F.; S. VALVERDE; J. C. RADOVICH; M. A. BERÓN y A. BALAZOTE. 2010. “Los nostálgicos del desierto”: la cuestión mapuche en la Argentina y el estigma de los medios. *Cultura y Representaciones Sociales* 4 (8): 186-212.
- TRINCHERO, H. 2010. Los pueblos originarios en Argentina. Representaciones para una caracterización problemática. En: *Cultura y Representaciones Sociales* 4 (8): 111-139.
- VALKO, M. 2010. *Pedagogía de la Desmemoria. Crónicas y estrategias del genocidio invisible*. Ediciones Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires.
- VEZUB, J. E. 2007. La crítica histórica y antropológica de los “panoramas etnológicos” de Patagonia. *Etnia* 48: 161-186.

Memorias excluyentes, diversidades invisibilizadas y políticas genocidas. El pasado reciente de los pueblos indígenas en argentina y una invitación al debate desde la historia oral

- VEZUB, J. E. 2011. 1879 - 1979: Genocidio indígena, historiografía y dictadura. *Archivos virtuales de la alteridad americana* 1 (2): <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/article/view/756/652>
- WARREN, K. 1998. *Indigenous Movements and their Critics: Pan-Maya Activism in Guatemala*. Princeton University Press, Princeton.
- WRIGHT, P. 1998. El desierto del Chaco: geografías de la alteridad y el Estado. En Teruel, A. y O. Jérez (eds.) *Pasado y presente de un mundo postergado: estudios de antropología, historia y arqueología del Chaco y Pedemonte Surandino*. Universidad Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy.
- ZAPATA, H. M. H. 2010. Pensar el Bicentenario Argentino desde y con los Pueblos Indígenas: Descolonizando memorias, identidades y narrativas históricas. *Mosaico (Goiânia)* 3 (2): 209-220.
- ZAPATA, H. M. H. 2011. Pueblos Originarios y Estado-Nación en la Argentina: relatos históricos, memorias e identidades entre dos Centenarios. *Nandereko* 2 (3): 20-23.
- ZAPATA, H. M. H. 2013. Nuevos estudios sobre las luchas indígenas en Argentina: derechos, tierras e identidades en disputa. *Espaço Ameríndio* 7 (1): 366-371.

Recibido: 27/03/2014.

Aceptado: 02/05/2015.